

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME N° AI-RRA-0001-INC/2024 DEL 26 DE FEBRERO DE 2023 “INFORME DE CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023”.

En el marco de los artículos 15 y 27 inciso e) de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales y en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la gestión 2024, el Departamento de Auditoría Interna realizó la auditoría de confiabilidad de los registros y estados financieros, por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2023.

A través de la Resolución N° CGE/073/2021, de fecha 28 de octubre de 2021, la Contraloría General del Estado, en uso de sus atribuciones, aprobó las “*Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros*”, cuyo propósito es asegurar la uniformidad y calidad de la mencionada auditoría, a nivel nacional.

El objetivo del examen consistió en emitir un pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2023, en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI).

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, el presente informe reporta únicamente el pronunciamiento sobre la confiabilidad de los estados financieros, toda vez que mediante Informe N° AI-RRA-0002-INC/2023, del 28 de diciembre de 2023, se emitió el pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros de la entidad.

El objeto del examen estuvo constituido por los siguientes estados financieros:

- Balance General, al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estado de Resultados y Gastos Corrientes, al 31 de diciembre de 2023.
- Estado de Flujo de Efectivo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos, al 31 de diciembre de 2023.
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos, al 31 de diciembre de 2023.
- Cuenta Ahorro de Inversión y Financiamiento, al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Notas a los Estados Financieros.

Como resultado del análisis, la aplicación de los criterios y procedimientos realizados durante el examen, determinamos que los Estados Financieros del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, son confiables, debido a que presentan de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI), la situación patrimonial y financiera, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos y los cambios en la cuenta ahorro-inversión-financiamiento del ejercicio fiscal, así como las notas a los estados financieros.

No se presentaron situaciones irregulares significativas, resultantes de la evaluación del diseño y funcionamiento del control interno, que podría distorsionar la veracidad de la información presupuestaria, patrimonial y financiera de la entidad; en tal sentido, consideramos que el control interno del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, relacionado con la elaboración y emisión de los estados financieros, es adecuado para prevenir, detectar y corregir oportunamente, posibles errores y/o irregularidades que pudiesen presentarse.

La Paz, 26 de febrero de 2024



Roberto J. Rojas Arteaga
JEFE DEL DPTO. DE AUDITORÍA INTERNA a.i.
No. Registro CAUB-4465
Fondo Nat. de Desarrollo Regional